



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 103

Fecha De Publicación: 29 DE JUNIO DE 2021– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320210004600	NOEL AMADO TORRES	RUBEN - AMADO	SUCESION INTESTADA	28-06-2021	29-06-2021	COMUNICAR DIAN	
73001311000320210017900	TATIANA MARGARITA RODRIGUEZ GARCIA	MARTIN CUESTA ASPRILLA	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	28-06-2021	29-06-2021	ADMITE DEMANDA	
73001311000320210019400	MARÍA ALEJANDRA ENCISO SÁNCHEZ	SERGIO STEVEN BERMÚDEZ	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	28-06-2021	29-06-2021	LIBRA MANDAMIENTO PAGO	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320210020200	ANGIE PAOLA ARBOLEDA ÁLVAREZ	GUILLERMO HERNANDO JIMÉNEZ CASALLAS	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	28-06-2021	29-06-2021	INADMITE DEMANDA	
73001311000320210022000	MARILUZ GUTIERREZ CASTRO	MARION THIJZEN	DIVORCIO	28-06-2021	29-06-2021	INADMITE DEMANDA	
73001311000320210022200	CARLOS ENRIQUE PAVA	HEREDEROS DE NELLY PEÑUELA GONZALEZ	UNIÓN MARITAL DE HECHO Y EXISTENCIA S.P	28-06-2021	29-06-2021	INADMITE DEMANDA	